

AMBIENTE

MARÍA EUGENIA GIL BEROES

ambiente@talcualdigital.com

ESTA SEMANA EN GINEBRA SE DECIDE SOBRE LA VIDA EN EL PLANETA

Convenio mundial sobre contaminación de Hg

♦ La Organización Mundial de la salud advierte que no hay "límite seguro" en la contaminación mercurial

♦ "Hay una desconexión entre la severidad del problema y la voluntad política en los detalles del convenio"

Mientras Ud. lee estas líneas, en Ginebra está concluyendo el primer día de discusiones que deben generar el tratado global de carácter vinculante para enfrentar la contaminación por mercurio. A pesar de los 5 años de trabajo previo, el texto propuesto, hasta ahora, tiene algunas debilidades sobre las cuales La Red Internacional para la Eliminación de Contaminantes Orgánicos Persistentes IPEN, y otras 390 organizaciones no gubernamentales del mundo quieren llamar la atención. La fundación Aguaclara de Venezuela, una de las ONG que suscribe la propuesta de IPEN, la hizo llegar a la Oficina Sectorial General de Cooperación Internacional del pp del MINAMB. Esperamos que la delegación venezolana conozca la postura de este sector de la sociedad que espera un convenio mucho más útil al planeta y a la vida. El texto completo de la propuesta de IPEN puede ser leído en www.ipen.org y en www.aguaclara.org

DÉBIL Y LIMITADO

La Organización Mundial de la Salud ya advirtió sobre la peligrosidad de la contaminación mercurial y según explica: "No hay límite seguro en este tipo de contaminación". Lo que quiere decir que aun en dosis



♦ ARCHIVO

Se abrió el proceso de inscripciones para el IV diplomado: Tratamiento de la Fuente Ambiental. Esta edición hace énfasis en aquellas personas multiplicadoras de información ambiental en organizaciones sociales. Mayor información: www.aguaclara.org

muy bajas hay riesgos de daños, enfermedades e incluso muerte. Joe Digangi de IPEN explicó a International Press Service, IPS, que el convenio necesita tres condiciones que hasta ahora no tiene: "Honrar a las víctimas de Minamata, prevenir que desastres como el de Minamata ocurran de nuevo y asegurar una respuesta adecuada en el caso de que ocurriera en el futuro". Sin embargo con el texto tal y como está estas tres necesidades no se cubren. El convenio no contiene disposiciones relativas a la compensación de las víctimas,

tampoco exige el saneamiento de sitios contaminados, sino que lo deja como una acción voluntaria y para rematar, tampoco demanda al contaminador que pague por el saneamiento, ni siquiera establece una compensación obligatoria.

DINERO MATA VOLUNTAD

Sabemos que cualquier saneamiento requiere una inversión económica y al no haber obligatoriedad por parte del contaminador se deja en manos de otros, o nadie, la responsabilidad de la arreglar la contaminación y las consecuencias de

ella, llámese Estado, asociaciones ambientalistas. En conclusión, deja solas a las víctimas para que cada quien sobreviva como pueda con el agravante de que, por lo general, las víctimas son personas de bajos recursos y sin conocimiento de sus derechos y sin posibilidades de pagar por un tratamiento médico de largo plazo. Por eso, Joe Digangi no duda en afirmar que "hay una desconexión entre la severidad del problema y la voluntad política en los detalles del convenio".

EL REPORTE DEL PNUMA

La Agencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente reconoce que en Asia, África y Latinoamérica se ha elevado la contaminación mercurial. Los países desarrollados han implementado medidas para disminuirla en

sus territorios. Al mismo tiempo el PNUMA señala que: "durante los últimos años, el mercurio que se encuentra dentro de los primeros 100 metros de profundidad de los océanos del mundo se ha duplicado y las concentraciones en aguas más profundas que se han incrementado en un 25 por ciento", <http://www.sfgate.com/business/energy/article/UN-finds-rising-mercury-emissions-need-for-treaty-4182210.php#ixzz2HbyJmS00>.

Achim Steiner, director de la agencia, señala que: "El peso de la carga de las enfermedades generadas por el mercurio pasa en muchas formas hacia los países en vías de desarrollo". Con lo cual seguimos entre los más vulnerables. Básicamente por dos fuentes: la minería de oro y las plantas eléctricas que utilizan el carbón como fuente de energía. Las fuentes en nuestro país cubren otras áreas pues el gobierno repartió más de 48 millones de bombillos ahorradores sin advertir sobre su contenido de Hg y por lo tanto su manejo de una sustancia peligrosa dentro de la casa de cada venezolano.

EL GOBIERNO JAPONÉS

El gobierno japonés propuso que el convenio lleve el nombre de Minamata pero los habitantes de la bahía nipona y familiares de las víctimas lo consideran una ofensa pues ni siquiera, como se explicó en líneas anteriores, hay cláusulas concretas vinculantes hacia la compensación de las víctimas del histórico desastre mencionado. Esperemos que prevalezca la razón y el actual texto sea modificado en beneficio de la vida en el planeta.